

# El área de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar convoca

22

OCTUBRE

2022

## III CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE **BOCETOS DE IZNÁJAR**

PROMOVIDO POR LA ASOCIACIÓN CULTURAL **IZNÁJAR AL ÓLEO**

### PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los/las artistas españoles/as o extranjeros/as que residan en España.
2. Cada participante presentará una única obra y deberá ir **PROVISTO DE TODO EL MATERIAL NECESARIO** para la realización *in situ* de la misma, incluido el caballete donde se expondrá su pintura, **SIN MARCO NI CRISTAL Y SIN FIRMAR**, hasta el momento del fallo del jurado.

### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

3. Se establecen **TRES MODALIDADES** de participación:
  - ✓ CATEGORÍA GENERAL (mayores de 18 años).
  - ✓ CATEGORÍA INFANTIL (de 5 a 12 años).
  - ✓ CATEGORÍA JUVENIL (de 13 a 18 años).

### TÉCNICA Y SOPORTE

4. **Técnica libre.** Incluye todas las técnicas propias del dibujo y la pintura, excepto fotográficas y/o infográficas.
5. Las obras se realizarán sobre bastidor o soporte rígido, de color **BLANCO Y LISO SIN MARCOS**, excepto en la categoría infantil en la que se podrá usar papel.
6. Las **dimensiones** serán 50 cm mínimo y 150 cm máximo por cualquiera de sus lados.

### TEMÁTICA

7. Será obligatoria la representación del entorno paisajístico, artístico, urbanístico o humano de **IZNÁJAR** y sus aldeas.
8. Aunque cada participante refleje la realidad de manera personal y artística, debe ser reconocible Iznájar, en los aspectos especificados en la base 7.

### INSCRIPCIÓN

9. Las personas interesadas deberán rellenar el **FORMULARIO** disponible en [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es). Recibirán un correo donde se confirmará su admisión y con información relacionada con el certamen. Enlace al formulario <https://forms.gle/iygnWjYxKqFJvefp9>
10. **Plazo de inscripción:** 20/10/2022. Las inscripciones recibidas fuera de este plazo no podrán entrar en concurso.
  - **Teléfono de información:** 646 93 32 45 (Patricia Alcántara).

## PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

### 11. SELLADO DE LOS SOPORTES Y ACREDITACIÓN

- ✓ **9:00 a 11:00h.** en la **CASA CIUDADANA**, C/ Calvario, 13.
- ✓ Para acreditarse, los participantes deberán **PRESENTAR EL DNI** y recibirán una tarjeta identificativa con sus datos y un número asignado conforme al orden de llegada.
- ✓ Todos los participantes recibirán una mochila con obsequios y avituallamiento (comida y bebida).
- ✓ Tras la acreditación, podrán ubicarse libremente en cualquier parte del municipio de Iznájar y sus aldeas.
- ✓ Solo se admitirá un soporte por persona, que será **SELLADO POR LA PARTE DE ATRÁS.**

### 12. ENTREGA DE OBRAS

- ✓ **16:30 – 17:00** en **Plaza Nueva** (en el espacio delimitado asignado por el número de la acreditación).
- ✓ **Las obras irán sin firma ni datos personales ni marco.** Se colocarán en el caballete propio únicamente con la tarjeta identificativa.
- ✓ **19:00h.** Entrega de premios (en Plaza Nueva).

## JURADO

13. Estará compuesto por personalidades del mundo artístico y de la asociación *Iznájar al óleo*.
14. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos o cambiar el número o la asignación de premios, con la debida justificación incluida en el acta.
15. El jurado podrá visualizar las obras durante su ejecución.
16. El jurado deliberará y dará a conocer **el fallo a las 19:00 horas** del día del certamen, siendo su fallo inapelable y recogido en acta.

## EXPOSICIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

17. Los participantes podrán retirar las obras una vez que finalice la entrega de premios.
18. La organización no se hace responsable de las pérdidas o daños causadas en las obras, aunque pondrá todo su interés en el mayor cuidado.

## PREMIOS

19. Se establecen los siguientes premios, que no podrán ser acumulables y a los cuales **SE LES APLICARÁ LAS PERTINENTES RETENCIONES.**
  - ✓ CATEGORÍA GENERAL:
    - **PRIMER PREMIO:** 1100€.
    - **SEGUNDO PREMIO:** 800€.
    - **TERCER PREMIO:** 600€.
    - **CUARTO PREMIO:** 450€
  - ✓ CATEGORÍAS INFANTIL/JUVENIL:
    - **PRIMER PREMIO:** lote de material artístico valorado en 120€.

- **SEGUNDO PREMIO:** lote de material artístico valorado en 80€
- Todos los premiados serán obsequiados con una botella de aceite, cortesía de Aceites Algarinejo-ORODEAL.
- Todos los premiados recibirán, además, la lámina de su obra en tamaño A3 + 30 postales en tamaño 15x20 cm, con el patrocinio de Imprenta *El castillo* de Iznájar.
- Los participantes de las categorías infantil y juvenil recibirán un diploma de participación, además de un obsequio cortesía de la Asociación Cultural *Iznájar al Óleo*.
- Todos los participantes recibirán una mochila que incluye bocadillo, fruta, agua y otros obsequios, cortesía del ayuntamiento de Iznájar, así como botellitas de aceite, por cortesía de Aceites Algarinejo-ORODEAL.
- Los participantes también podrán degustar un dulce artesano por cortesía de *Los Jovianes*.

## CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN DE LAS BASES

20. La organización se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del concurso. Estas deberán ser debidamente justificadas y recogidas en acta.
21. Excepto en caso de alerta sanitaria, no se prevé la anulación o suspensión del certamen. En caso de inclemencias meteorológicas, dependiendo del número de participantes, se habilitarán otros lugares de trabajo, con parcelas delimitadas y reservadas con el número de inscripción.

## CESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS OBRAS

22. Las obras premiadas de la CATEGORÍA GENERAL quedarán **EN PODER DEL EXCMO. AYTO. DE IZNÁJAR**, quien se reserva el derecho de reproducción de las mismas, citando la autoría.
23. Los participantes rellenarán una **DECLARACIÓN JURADA** incluida en el formulario de inscripción en la que se comprometen a aceptar todas las bases dispuestas en esta convocatoria.

En Iznájar, 29 de septiembre de 2022.